

VALLENAR, 18 de mayo del 2010

DECRETO EXENTO N° 3181 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 468 de Dirección de Administración y Finanzas, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de las adquisiciones 2322-97-L110 "Adquisición toner para impresoras para Depto de Informática y Oficina VTM", que adjudica dicha compra a **Comenta Computación Ltda., RUT 77.420.590-K** por la suma de \$ 439.920.- mas IVA.

2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3°.- Dicho valor será imputado a Cuenta Municipal 215-22-04-009-000-000 "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" del Presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Depto de Informática
- Archivo Oficina de Partes

HAP/NFR/hac.-